

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO LVI.—NÚM. 17.318

Madrid.—Martes 11 de Julio de 1905.

Cinco ediciones diarias.

EL HAMBRE ANDALUZA

LA ÚNICA SOLUCION

Ya estoy cansado de oír hablar de la miseria andaluza, más cansado aún de escuchar que el hambre padecida por los jornaleros de la zona andaluza se remediará pidiendo al contribuyente unos cuantos millones para obras públicas. Ciertamente que existe hambre; pero es un hambre *sin género*, puesto que existe en Andalucía enorme riqueza, contándose los millonarios por decenas, y los propietarios ricos por centenas de millares. Y esto que parece un paradoja, es una enorme verdad que demostraré sin necesidad de emplear muchas palabras.

Andalucía está plébrica de riqueza; pero esa riqueza está tan mal distribuida, tan villanamente administrada, que va a manos solamente de los señores, llamados señores, desde el duque, que no visita sus estados, hasta el secretario de Ayuntamiento que explota a sus concuevados. Andalucía es el país de los caciquismos, de las inmoralidades, de las explotaciones, y por eso se da el enorme espectáculo de que siendo la región más rica de España, sea al mismo tiempo el país en donde más arraiga el hambre.

¿Si los millones de pesetas que el Tesoro ha conseguido en Andalucía hubiesen sido invertidos en su suelo, esa región sería un modelo? No mintamos, no adulemos, no falseemos la verdad, llamemos a las cosas como las cosas deben ser llamadas, y realizaremos labor más sana y más honrada que falseando hechos y deducciones. ¿Quién ignora que Andalucía es la región en donde más abunda el tipo del pasafito polino, desde el cacique a sueldo de los Ayuntamientos, hasta el empleado de Consumos a la devoción matutera de un personal? ¿Quién no sabe que la raza de los enriquecidos andaluces, ocultando a los secretarios, perdura, enriqueciéndose hogaño, a costa de los concuevados? ¿Quién necesita de demostraciones para convenirse de que Andalucía es la región de los enormes latifundios, de las colosales explotaciones, de los inmensos fraudes? ¿Quién no sabe que en Andalucía es tradicional el imperio de un caciquismo mil veces más odioso que la tiranía feudal?

Por eso hay en Andalucía al lado de riqueza enorme hambre aterradora. Si cree el señor conde de Romanones que con créditos extraordinarios se va a remediar esa crisis se equivoca. Ciertamente que dará pan para unos días, para unos meses; pero no es menos cierto que en cuanto los créditos sean agotados renacerá el hambre, porque ese hambre, señor conde de Romanones, tiene por causa, no la ineficiencia del cielo, o la ingratitude de la tierra, sino la dureza de las conciencias y la sequedad de los corazones.

Acaso no es notorio que la tierra andaluza es la más fértil, la más pródiga de España? Acaso no sabemos todos que el suelo y el subsuelo de Andalucía traen a Madrid, a Sevilla, a Granada, a Córdoba, a Gibraltar, a las grandes ciudades donde moran los grandes señores, ríos de oro que son millones de pesetas! Ahí, ahí hay que buscar las causas del hambre, puesto que ahí se encuentran las causas productoras de una riqueza abusiva, insultante e intolerable. Y digo eso, porque en el mundo son intolerables, insultantes y abusivas las riquezas que van a una mano, dejando hambrientos a millares de seres.

¿Qué fácil es ser ministro buscando paliativos de momento al amparo de créditos extraordinarios, que son hartura para hoy y hambre para mañana! ¿Qué fácil es cohechar bendiciones de los incautos, prodigando millones en labor que solamente será beneficiosa para unos cuantos caciques y candidatos! Lo difícil es otra cosa. Y eso es precisamente lo que reclama Andalucía a grito herido, con clamor aterrador, con demanda justísima, porque sabe que las obras públicas no pasan de ser alimento pasajero que nada remedia, como no sea la carencia de votos de algunos candidatos, muy necesitados de caminos para llegar al acta con mayor facilidad.

Yo, que tengo cariño muy grande al batallador ministro, y que desearía para él los éxitos enormes que lo llevarán volando a la Presidencia del Consejo, conviéndole en el más grande de los estadistas, voy a decirle lo que Andalucía necesita para que en sus campos y en sus ciudades, y en sus minas desaparezca el hambre.

Tres cosas tiene que hacer el Gobierno que quiera desterrar el hambre de Andalucía. Descajar el caciquismo, desarrigar los latifundios y reformar la legislación minera.

El caciquismo produce el 30 por 100 del hambre. Los caciques que se enriquecen con obras públicas; los alcaldes que viven a costa de los pueblos; los secretarios que esquilman al jornalero; los jueces municipales que atropellan a los adversarios; los personajes que se apoderan de las Minas y de los terrenos del Común o del Estado; los contratistas que se enriquecen con el corcho municipal; los arrendatarios de consumos que esquilman al proletario; los concejales que reparten el cupo solamente a los enemigos; toda la pandilla de mercedadores que vive a costa de Andalucía, tiene una tercera parte de culpa del hambre que tradicionalmente padece el obrero andaluz.

«Vengan decretos que descajen todo eso, venga una mano recta y dura que libere a Andalucía de esa inmundicia social, y Andalucía la bendecirá!» El latifundio y la mina tienen a su cuenta el resto de la culpa en el hambre andaluz, porque el latifundio y la mina roban todos los años a Andalucía cientos de millones que deberían quedar allí si en España tuviesen sentido gobernante los políticos. La mina, que es en el Norte símbolo de riqueza regional, es en Andalucía signo

de pobreza. En el Norte, los mineros son algo más que explotadores del subsuelo. Son difusores de la riqueza pública, pues han creado industrias, y con ellas han repartido pan al proletariado. En el Norte, por lo menos, no hay hambre.

Preguntado, en cambio, en Andalucía. La mina da de comer al obrero; pero nada más que al obrero que trabaja en ella. Nada de industrias en las que pueda correr riesgo el capital y en las que reciba trabajo miles de braceros. Sus explotadores se contentan con las sañeadas riquezas de la primera materia. Del mineral.

Tan cierto es lo que digo, que yo probaré con estadísticas, si alguien lo niega, que la minería andaluza produce muchos más millones que la minería provincial y asturiana, dando, en cambio, pan a la segunda a una cantidad de trabajadores quintuple que la primera.

¿Y qué decir de los latifundios, de esos enormes latifundios que podrían llevar pan a millares de bocas, con sólo administrarlos equitativamente? Yo he visto dehesas de millares de hectáreas, totalmente incultas, que puestas en cultivo darían elementos de vida a mil familias. Y yo, que soy partidario acérrimo de la santidad del derecho de propiedad, soy también creyente fervoroso de la máxima que sostiene no ser lícito detentar la propiedad sin hacerla producir. Y lo soy, porque la producción representa trabajo, y el trabajo es siempre pan, aunque en ocasiones sea duro, escaso y malo; pero es pan al fin y al cabo.

No sé si es argumento en contra, decirme que cada cual hace de su propiedad lo que quiere, porque eso no es argumento, puesto que en las Sociedades nadie tiene derecho a ejecutar actos que redunden en perjuicio notorio de la colectividad.

Esos latifundios pueden resolver el problema del hambre en Andalucía, y seguramente lo resolverán definitivamente el día en que un ministro de Agricultura legisle como debe legislar, declarando el terreno libre y propiedad de quien lo roture, aquel que, sin cumplir los requisitos legales, se halle en estado improductivo. Ciertamente que el problema es grave y difícil; pero no es menos cierto que puede ser resuelto como lo fué en otros países. El censo, el foro, la rabasa-morta, el rabasejat, las cédulas de plantura, la mediería, la colonia, el arrendamiento familiar, las mil formas que nos enseñan las leyes forales, dan ancho campo al estudio, sin que se amenguen en lo más mínimo los derechos de los propietarios con las soluciones que pueden ser llevadas a la práctica.

Por el contrario, yo creo que los actuales dueños saldrían beneficiados, y que sus rentas aumentarían considerablemente.

Una a todo eso el conde de Romanones la ocultación brutal de riqueza que hay en Andalucía, declare los terrenos ocultos propiedad del primer ocupante, y... ¡crea que el hambre desaparecerá radicalmente, sin necesidad de aumentar el mal humor de Urzáiz, el cual—según aseguran por ahí—anda loco buscando unos millones que, en época no lejana, salieron de Hacienda, y que nadie sabe donde han ido a parar, tal vez porque la Agricultura y las Obras Públicas, por ser cosa de tierras, de canales y de pantanos, son materia muy apropiada para las filtraciones.

Todo lo que no sea realizar ese programa, será música celestial. Yo aplaudo que se envíen con urgencia millones a Andalucía, porque los andaluces que no comen tienen derecho a comer; pero censuro que se crea que con eso se remedia el hambre para siempre. Eso es un paliativo, es un cordial, y eso es todo, pues en cuanto se acaben los créditos volverán los andaluces del campo a no comer, a tener hambre.

Y entonces, señor conde de Romanones, ¿qué hará vuestra excelencia? ¿Pedir otros créditos extraordinarios? ¿Desahcer las carreteras para dar nuevo trabajo, imitando al famoso prior que, para que no estuviese ociosa la comunidad, obligaba a los frailes a cavar su sepultura, a rellenarla y a volverla a cavar? Y digo esto porque a este paso Andalucía va a tener tantas carreteras como estómagos vacíos, con contenido no pequeño de los caciques, los cuales pagarán *sine realtyos* de jornal y... ¡seguirán engordando!

No nos engañemos. Hay, según dicen los diarios andaluces, más de 300.000 obreros sin trabajo. ¿Les damos dos pesetas diarias? Pues gastaremos al día 600.000. Y si dan al señor conde cuatro millones de pesetas... ¡que saque la cuenta de los días que van a comer los andaluces hambrientos!

Dejémoslos de comedias. Hagámoslos claros, y sin engañar al país digámosle rudamente que el hambre en Andalucía no se remedia con créditos extraordinarios. Se remedia con una guerra sin cuartel a quienes en Andalucía sacan muchísimos millones de sus Diputaciones, de sus Municipios, de sus montes públicos, de sus latifundios, de sus minas, de su colosal riqueza.

Juan de Aragón.

Después de escrito el anterior artículo, leo en *Heraldo de Madrid* lo siguiente:

«Voy a emprender el viaje—dijo el conde de Romanones—no sólo con el propósito de contribuir los males presentes, sino con el de contribuir a que se remedien los futuros. Lo que vamos a hacer ahora, el activar las obras públicas por unos meses es remedio transitorio, que aplaca los males; pero que no los cura. A los tíficos, cuando la temperatura pasa de los 40 grados, se les da un baño. Con el calor febre descendente, pero eso no quiere decir que la enfermedad esté vencida. No lo está hasta que desaparece la infección que produce la dolencia. Estos remedios de la crisis agraria que

vamos a aplicar ahora son el baño al fabricante. Se hace uso de ellos para bajar la temperatura. Pero es preciso pensar en el remedio de la enfermedad, y ese remedio hay que aplicarlo decididamente, imitando la resolución con que Camotejas afrontó el asunto, y llevando a él las decisiones que, salvando los respetos debidos, contribuyan al desarrollo paralizado de la riqueza nacional y al sosten de las masas de campesinos, que no pueden quedar abandonados sin trabajo y sin pan.»

La lectura de esos renglones me place, pues reconozco el ministro que el remedio es transitorio y que es necesario atacar la dolencia en sus gérmenes infecciosos.

Muy bien, señor conde de Romanones. Partiendo de ese punto, nadie censurará la inversión de créditos, a título de caridad urgente. Pero todos esperamos a que el problema sea abordado con enérgica decisión.

Del asunto me ocuparé extensamente.

J. de A.

Ecos de Londres

JUEGOS Y APUESTAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Yo quiero que tú sepas que hace ya muchos días que estoy enfermo y pálido...

No es eso, no es eso. Lo que yo quiero que tú sepas es otro verso de Manuel Acuña:

Que ya no puedo tanto,

porque hay demasiadas diversiones en Londres. Tenemos, en primer término, las regatas reales de Henley. Son regatas internacionales, y se verifican en la parte alta de este bello río Támesis, como llaman los londinenses a su río. Los baigas y los norteamericanos venían dispuestos a disputar el premio a los ingleses. Naturalmente, no lo han conseguido. ¿Quién podrá meter mano a los ingleses en eso del *sport*... En materia de *sport* internacional y de exportación, los alemanes les están dando disgusto tras disgusto; pero en cuanto al *sport* la hegemonía británica resulta indiscutible.

«Son tan altos, tan anchos, tan esbeltos y tan sanguinosos estos buenos ingleses! Parece como que Dios los ha hecho expresamente para jugar al aire libre, tomar duchas y vestirse elegantemente el día de las regatas.»

Y qué espectáculo el de las regatas. Nunca se habían visto tantas lanchas en el río. Las dos orillas, en una extensión de cerca de cuatro kilómetros, estaban cubiertas de lanchas, botes, botes automotrices, etcétera, colocados de perfil para que cupiera el mayor número posible. Parecía como que todo Londres estuviera en el río. Pero, no. Al mismo tiempo que las regatas se celebraba también un *match* de tiro al blanco con rifle entre media docena de tiradores del regimiento 7.º de la milicia del Estado de Nueva York, y otros tantos del regimiento de voluntarios de la Reina, de Westminster. Este año el *match* se celebra en Inglaterra; el siguiente se celebrará en los Estados Unidos. En este *sport* ganaron ayer los yanquis. Es verdad que la operación de dar en el blanco no es tan enteramente inútil que constituya un perfecto *sport*.

Además, gozamos en estos días de los mejores *matches* del noble juego del *cricket*. Están en Inglaterra los campeones de Australia corriendo que se les pelan para vencer a los ingleses; pero éstos siguen empeñados en ganarles. Además, se está celebrando el tradicional *match* del mismo juego entre los alumnos de las Universidades de Oxford y Cambridge. Porque no creáis que estos universitarios se contentan con las regatas de primavera. Además de remar, juegan al *foot-ball*, al *cricket*, y al *croquet*, y al *golf*, y a las *balls*, etc., etc.

Claro está que tampoco podían faltar en este tiempo los *matels* de nadadores y los de botes automotrices, etc., etc., aparte de la sucesión interminable de las carreras de caballos.

Para que comprendáis la afición que Inglaterra siente hacia estos juegos, os diré un solo hecho. Todos los periódicos ingleses

se anuncian en los puestos de venta y en las manos de los vendedores por cartones en los que grandes letras pragonan el suceso sensacional del día, a que consagra el periódico actual preferente. Pues es muy raro que los diarios de la noche, ocurra en el mundo lo que ocurra, anuncien otro suceso que el triunfo de este ó del otro *team* de *foot-ball*, ó de este ó aquel caballo.

Y es que los periódicos de la noche se venden casi exclusivamente por las noticias de *sport*. Los ingleses se juegan los cuartos en favor de este ó del otro favorito. Mientras están en el escritorio ó en el taller no hacen muchos de ellos más que pensar en las probabilidades de triunfo de sus apuestas. Y al terminar el trabajo les enteran los periódicos de que se han quedado sin dinero...

Y así se nos va pasando la existencia.

Ramiro de Maestra.

FRANCIA Y ALEMANIA

EN LA CAMARA FRANCESA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 10. La sesión de hoy, esperada con gran expectación porque en ella había de explicarse Rouvier a la Cámara los incidentes surgidos con Alemania y las inteligencias convenidas con dichas Potencias el 8 del corriente julio, ha revesitado gran importancia.

Cuando el Presidente del Consejo subió a la tribuna, un solemne silencio se hizo en el recinto.

Rouvier leyó la declaración siguiente: «La Cámara no habrá olvidado que nuestro ministro en Marruecos tenía la misión de trasladarse a Fez en enero último, para hacer conocer al Sultán, en nombre de Francia las reformas más propias para remediar la situación perturbada del Imperio.

«Exponiendo en sus grandes líneas y a título consultivo a una asamblea de notables, examinados muy completamente de concierto con plenipotenciarios designados al efecto, estos proyectos de reformas no levantaron protesta alguna, ni provocaron objeción grave de ninguna especie.

«Pero su Majestad Cherifiana, después de haber sido puesta al corriente de estas negociaciones preliminares, desató tomar la decisión de las potencias extranjeras, invitándolas al efecto a una Conferencia Internacional.

«La dicha invitación fue recibida por nosotros con fecha 30 de mayo pasado. «Con fecha del 6 de julio, el Gabinete de Berlín había conocido por notas al Gobierno de la República que la dicha conferencia le parecía el medio mejor para preparar las reformas.

«Nosotros respondimos que no eramos opositos en principio a las ideas de la Conferencia, pero que nos parecía necesario para dar nuestra adhesión, ponernos de acuerdo con Alemania sobre ciertos principios, de los cuales no podíamos ni podemos apartarnos en Marruecos.

PARIS 10. Sigue M. Rouvier su discurso diciendo: «Desahamos notablemente adquirir la certeza de que el Gobierno Imperial apreciaba, como nosotros, el interés especial que tiene Francia, en razón de su situación de país limítrofe, del mantenimiento del orden del Imperio Cherifiano.

«Las explicaciones que he cambiado con el embajador de Alemania en París y las que ha tenido nuestro representante en Berlín con el Príncipe Bulow, han conducido a que ambos Gobiernos se den seguridades recíprocas, cuyos términos han fijado las cartas que os voy a leer.»

El Presidente del Consejo dijo lectura de los siguientes documentos diplomáticos: «Carta de Radolin: «Habiendo aceptado el Gobierno de la República la reunión de la Conferencia propuesta por el Sultán de Marruecos, el Gobierno Imperial me encarga os confirme sus declaraciones verbales en los siguientes términos: que él no persigue con la Conferencia ningún objeto que comprometa los legítimos intereses de Francia en Marruecos ó que sea contrario a los derechos de Francia resultantes de tratados y convenios en armonía con los principios siguientes: Soberanía e independencia del Sultán. In-

tegridad de su Imperio. Libertad económica sin ninguna desigualdad.

Reformas de política y reformas financieras, cuya introducción sea regulada por una carta dada por vía de acuerdo internacional.

Reconocimiento de la situación creada a Francia en Marruecos por la vecindad de este país con su vasta extensión de Argelia, por las relaciones particulares que resultan del comercio de ambos pueblos limítrofes, y por el interés especial que se sigue en Francia, de que el orden reine en el Imperio mogrebino.»

La carta del 8 de julio de Rouvier a Radolin parafrasea la carta de este último, comenzando por las frases: «El Gobierno de la República está convencido, por conversaciones habidas entre representantes de los dos países, tanto en París como en Berlín, de que el Gobierno Imperial no persigue con las Conferencias ningún objeto que comprometa los legítimos intereses de Francia en Marruecos, etc., etc.» y después de repetir textualmente el resto de las cartas de Radolin, termina diciendo:

«En su consecuencia, el Gobierno de la República francesa deja de suscribir sus objeciones primeras contra la Conferencia, y acepta la reunión de ésta.»

Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: «El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen:

«Primero. En llamar simultáneamente a Tánger las misiones de ambas Potencias que se encuentran hoy en Fez en el momento que la Conferencia se reúna.

«Segundo. En aconsejar al Sultán por sus representantes, de común acuerdo, y en vista de la fijación del programa que él pondrá a la Conferencia, bajo las bases indicadas en las cartas cambiadas entre el Presidente del Consejo de ministros de Francia y el embajador de Alemania en París.

En París 8 de julio de 1905.—Firmado: Radolin.—Firmado: Rouvier.»

Terminada la lectura de este documento por Rouvier, continúa diciendo: «Es, pues, formal que Francia y Alemania estamos de acuerdo en los principios esenciales, cuyo mantenimiento en Marruecos tiene para Francia, por ser Potencia limítrofe, un valor y articularismo.

Igualmente se reconoce el interés especial que tenemos en el mantenimiento del orden en el Imperio Cherifiano, puesto que todo estado de perturbación en Marruecos puede tener repercusión en las poblaciones musulmanas súbditas de Francia.

«Al fin, ambos Gobiernos han admitido, igualmente, la utilidad de introducir en Marruecos reformas de la policía y reformas financieras, según nosotros habíamos tomado la iniciativa de proponerle al Sultán, al cual daremos, de concierto, consejos, sobre tal programa, estableciendo las consultas sobre tal asunto a las demás potencias.

Este es el acuerdo tan deseable que hemos realizado, el cual deja intactos los arreglos que Francia había anteriormente concluido en otras potencias.

En ningún momento la discusión ha versado sobre el acuerdo franco-alemán de abril de 1904, ni sobre el acuerdo franco-español de octubre del mismo año.

Esta declaración está hecha en las cartas cambiadas que acabo de leer y respecto a los tratados y arreglos de Francia, así como las declaraciones y seguridades formales que el representante del Gobierno Imperial me ha traído espontáneamente durante el curso de nuestros *pourparles* y renovado al final.

Todo ello me permite afirmar ante vosotros que Alemania no pone en litigio nuestros acuerdos con Inglaterra y España, ni pudiera ser de otro modo, puesto que estos acuerdos no comprometen con nosotros, sino a las Potencias que las firmaron y, recíprocamente, nosotros solo estamos comprometidos con ellas, y no puede tratarse de sacar argumentos de tales acuerdos contra ninguna Potencia, como ninguna otra Potencia puede objetar nada de las condiciones de lo tratado con Inglaterra y España, naciones ambas, que han consentido en la plenitud de sus derechos.

La Cámara se felicitará seguramente del feliz resultado a que han llegado las negociaciones entre Francia y Alemania, gra-

cias a los sinceros esfuerzos de ambos Gobiernos.

Después de hechas estas manifestaciones por Rouvier, abandonó la tribuna, siendo aplaudido desde casi todos los escaños.

PARIS 10. El diputado Gerville ha presentado una moción invitando al Gobierno a publicar su libro Amarillo relativo al acuerdo y convenio de Marruecos.

El diputado Cochin solicitó hacer varias preguntas al Gobierno.

«Rouvier dice que no se opone en principio a la moción de Gerville; pero reservándose el momento oportuno.

Respecto a las preguntas de Denis Cochin dice, que nada tiene que añadir después de los documentos leídos, en los que se expresa bien la política exterior de Francia, pareciéndole poco oportuno este momento para entrar en debate sobre un asunto que podrá discutirse más tarde.

PARIS 10. Telegrafian de Berlín que la noticia del acuerdo definitivo entre Francia y Alemania se ha recibido con general satisfacción.

El texto de él se publicará esta noche.

Considerase que los debates de la Conferencia, cuyo programa establecerá el Sultán de Marruecos, de acuerdo con los Gobiernos francés y alemán, se desarrollarán sin incidentes, porque ambas naciones están animadas del mismo deseo de llegar a un resultado práctico.

«Los centros políticos berlineses se aseguran que Alemania desea que la Conferencia, lejos de ser causa de rozamientos, le sea de aproximación y sirva para facilitar el camino para arreglos futuros sobre otras cuestiones de vital importancia para los intereses comerciales y políticos de los dos países.

Personas que se precian de estar bien enteradas de la marcha que han seguido las negociaciones, sostienen que nunca empleó el Gobierno de Alemania términos que pudieran ser ofensivos ni mortificantes para la República francesa, limitándose única y exclusivamente a hablar con la severidad y energía que le imponían la necesidad de obtener explicaciones después de las tentativas de M. Deicassé de aislarla, y del deseo de Alemania de restablecer las relaciones amistosas con Francia.

DESDE BERLIN

NO HAY DISCURSO

(DE NUESTRO REDACTOR)

«¿Quién manda, manda...! ¿Quién dice qué había que cargar a los triunfos socialistas el arreglo pacífico de las negociaciones entre París y Berlín? Apenas enterado el Kaiser, ha querido demostrar al mundo entero que tanto influyen en él los socialistas como el Cuerpo de bomberos... Y como primera providencia, ha hecho saber a M. Jaures que desistiera de su viaje a Berlín, y a los socialistas alemanes que harán bien en comprimirse...»

Y aquí tienen ustedes a este formidable partido socialista, como nos lo pintan en España, con las orejas gachas y mano como un cordero, sin atreverse a resistir, por miedo a que el *camos* se disguste y encolerice.

El acto realizado ahora por el Gobierno alemán ha sido sencillamente una demostración pública para desmentir la especie que los socialistas franceses habían echado a volar. No se crea que el Gobierno ha prohibido la conferencia de Jaurès por miedo a que el socialismo tomase mayor importancia, sino por complacer al Kaiser, que sintió su amor propio herido al saber que los socialistas se envalentaban, atribuyéndose un éxito en el que no han tenido parte.

En España, por ejemplo, esto hubiera contribuido a robustecer el partido, acrecentando sus fuerzas; nuestro espíritu, rebeldé a los mandatos de la autoridad, volveríase airado contra la caprichosa orden, y no hay que decir que por menos motivo cayeron muchos Gobiernos.

En Alemania, por el contrario, no ocurrirá nada de esto. Los socialistas acatan la orden, y los más atrevidos se limitan a exponer tímidas protestas. No se les ocurrirá ni por un momento celebrar mítins ni reuniones. El Gobierno, que ahora prohíbe la conferencia en que iba a hablar Jaurès, di-

880 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«Transcurrieron algunos minutos... La puerta no se abrió...» Fauverot sonrió, y pensaba. «Pardiez... mientras que estos imbéciles se obstinaban en esperar que la puerta se abriera... mi compañero, ayudado por mí, escalaba el muro muy tranquilamente, a docientos pasos de allí... y desfilaba paso a paso. «Ah! Se la hemos jugado de puño. [Las gentes de policía serán siempre tan bestias! «Proseguid—dijo el magistrado al agente. Este repuso: «Pasaron algunos instantes. No se oía ya nada en el jardín, al otro lado del muro; pero de pronto, el ruido que habíamos oído ya, y que había llamado nuestra atención un momento antes, se reprodujo... «Claro está—pensó Fauverot, que negligentemente miraba a los agentes, al señor D'Orgeval, a Saturnino Morand y al comisario de policía.—Era yo, que me paseaba por los alrededores y que me disponía a asegurarme de que las gentes se habían apostado cerca de la puerta. Mi futuro cuñado ya debía estar lejos ó iba de prisa. El agente prosiguió: «Muy pronto percibimos claramente el ruido de pasos muy cerca de la puerta; después una especie de sonido metálico... habían introducido una llave en la cerradura de la puertecita. «La llave que mi noble cuñado me había entregado antes de escapar el muro—se dijo Fauverot, siempre sonriendo. «En fin—añadió el agente,—la puerta se abrió, apareciendo un hombre. «Ese hombre era yo, señor comisario de policía—dijo Fauverot alegremente. «Si—repuso el agente—era este hombre. Mi compañero y yo nos arrojamus sobre él. «Brutalmente—exclamó Fauverot—añadid; brutalmente. Se conocen las maneras de la gente de vuestra calaña. Estad tranquilos, os devolveré el obsequio. Me lo pagareis más caro de lo que me ha costado. «Estos caballeros—el agente al hablar de este modo señaló al señor D'Orgeval y Saturnino—atestiguarán que el señor exagera. Cierro que nos hemos arrojado sobre él, mi compañero y yo, con alguna brutalidad, preciso es convenir en ello; pero en semejantes circunstancias, cuando se trata de ejecutar una orden que se ha recibido, y cuando se está en el derecho de prever que se habrá de contar con la resistencia, armada, quizás, de un hombre decidido a todo por escapar, es difícil ponerle la mano sobre el hombro excusándose de la libertad tomada. «Seguid—dijo el comisario de policía.—No os ocupéis de las observaciones de ese hombre.

LA DAMA RUBIA 877

«No estoy vencida todavía... No triunfareis más que interinamente... Nos veremos. Entretanto, el ruido había aumentado. Una voz fuerte, muy sonora, dominaba las otras. El magistrado, Blanca, la vizcondesa y Juan esperaban con ansiedad. «¿Qué significa eso?—dijo el comisario. «Salí a la escalinata, sobre la que quedé de pie, mirando fuera y tratando de saber la causa de aquel ruido. «Vió a unos cien pasos de la villa un grupo de hombres que se agachaba en la oscuridad. Ante ellos marchaba uno, buen mozo, fuerte, que gesticulaba elevando los brazos por encima de su cabeza, y que hablaba muy alto, con el tono de un hombre furioso. «Es la voz de Nicolás—pensó Blanca sobresaltada.—No me he equivocado; han cogido a Enrique... ¡Desgracia! Y en seguida, desconfiando, se dijo: «Mi hermano estaba de acuerdo con todas estas gentes. Es él quien nos ha denunciado. ¡Miserable! Me las pagará. Un momento después, Fauverot se encontró al pie de la escalinata, en la cual estaba el magistrado. Detrás del tabernero había Saturnino Morand, el señor D'Orgeval y dos agentes vestidos de paisano. «¿Quién es ese hombre?—preguntó el magistrado. Fauverot había visto al comisario, a quien reconoció por sus insignias, y replicó: «Voy a decirlo, señor comisario. Y espero que me haréis justicia. Subió ligeramente los peldaños de la escalinata, seguido por los cuatro hombres que le acompañaban... y todos penetraron en el salón, donde Blanca, muy pálida, Juan, muy atento, y la señora de Géryny, muy emocionada, habían permanecido. Del mismo modo que Blanca, un momento antes, Juan Morand y la vizcondesa se dijeron: «Las gentes apostadas en el camino que se encuentra detrás del parque, han detenido al señor de Géryny, que estaba antes aquí, seguramente... y lo traen... Esta idea de apostar a Saturnino, el señor D'Orgeval y dos agentes vestidos de paisano, en el camino que cruzaba por detrás de la propiedad, había sido inspirada, al magistrado, por Juan. Sabía que la finca en que Blanca y su amante se habían instalado tenía otra salida que la de la avenida de Clagny. No había visto a Blanca entrar en su casa por aquella puertecita del parque la tarde de aquel mismo día, después de su encuentro con su hermano en el restaurant de la calle de Duplessis.

solventaría a palo limpio las reuniones socialistas, y aquí existe un santo temor al castigo que las leyes imponen.

No hay, pues, que buscar razones de más alta transcendencia en la prohibición decretada por el Kaiser, y como sé muy bien que más de un articulista pretenderá escar atrevido al Emperador temblando de miedo o poco menos ante el socialismo, advierto a ustedes que no lo creen. El Kaiser, a un pretexto, por pequeño que sea, para dar la batalla al socialismo y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para asestarle golpe sobre golpe. Hasta ahora se ha limitado a desacreditarle en la representación que de él figura en el Reichstag prescindiendo de sus simpatías, desafiando sus censuras e imponiendo cuantos proyectos y leyes se le antojaron. Con este sistema ha puesto en evidencia a los diputados socialistas, de los cuales hoy piensa el partido que son como los demás políticos, ni mejores ni peores, puesto que su labor parlamentaria no ha reportado ventaja alguna al país ni ha logrado la menor reducción en los tributos.

Conseguido esto, el Emperador sueña con la gran batalla que dará al socialismo y busca con sus intemperancias el momento en que los socialistas se aparten un ápice de los preceptos de la ley para deshacer sus organizaciones y caer sobre ellos vengativo y cruel.

Los socialistas lo saben, y como no tienen fuerzas ni valor suficientes para oponerse, actúan temerosos las órdenes del Gobierno y obedecen sin chistar los mandatos de la policía cuando con cualquier pretexto disuelve cualquiera de las reuniones que celebran.

Al mismo tiempo el Kaiser ha matado dos pájaros de un tiro, pues con su conducta parece invitar al Gobierno francés a que le imite y prohíba a Bebel, á su vez, que hable ante los socialistas franceses. Como esto no ocurrirá, pretende Guillermo II demostrar la impotencia del Gobierno de la República, cobardía para reprimir las gallardías socialistas...

AGUAS MINERALES

GUADARRAMA S. La fresca estación veraniega de la sierra de Guadarrama tiene este año un aliciente más: las aguas minerales de «La Alamedas», descubiertas recientemente e inmejorables para las enfermedades del aparato urinario, tales como congestiones del riñón, edemas de los riñones, nefritis, uremitis y cistitis, para los trastornos de la digestión, para las afecciones del hígado y cálculos biliares, gota, obesidad, diabetes, reumatismo crónico y toda clase de enfermedades dependientes del artrismo.

El sitio más a propósito de la sierra por su situación y fresca temperatura, para el restablecimiento de los niños en la época de la dentición y demás enfermedades de la infancia.

Abierto este establecimiento al público desde 1.º de mes. Habitaciones amplias y muy ventiladas.

El comedor, á cargo del renombrado José García Patrón, ex cocinero de la Real Casa. Servicio de coches de primera para el servicio exclusivo del establecimiento, á los trenes de Madrid á las 7 y 9,30 de la mañana y 2,55 y 6 de la tarde los días laborales y 7 y 8 de la mañana y 2,55 y 6 de la tarde los domingos.

Teléfono y telegrafo dentro del establecimiento. Luz eléctrica y agua potable.

BUQUE RUSO EN VIGO

Vico 10. Ha fundado en este puerto el crucero ruso Dnieper, que formó parte de la escuadra de Rodjensvsky. Es un hermoso barco de 2.796 toneladas de desplazamiento, con 358 hombres de tripulación. Procedió de las posesiones francesas del golfo de Aden. El comandante del puerto pasó á su bordo para hacerle saber que con arreglo á las leyes de la neutralidad sólo podía permanecer en la bahía veinticuatro horas, tiempo sobranle para aprovisionarse de carbón y viveres con que poder proseguir su camino á Rusia.

El buque embarcará 300 toneladas de combustible. El Dnieper era un crucero explorador de la escuadra. Los oficiales dicen que está á diez millas de distancia de la escuadra de Togo, y que fué capturado por los cruceros del almirante Kamimura, sin que le alcanzaran los proyectiles.

No asistió al combate del Estrecho de Corea. Los oficiales elogian calorosamente las dotes de mando y energía demostradas por Rodjensvsky desde la salida de los puertos de Rusia.

Creo que el almirante hizo cuanto pudo por salvar el honor de su patria. Los tripulantes piden con avidez noticias de lo que ocurre en Rusia, comprando todos los periódicos franceses que se les ofrecen.

BECCERRADA ZAPATERIL

Con la animación de años anteriores, se celebró la becerrada de los zapateros. Los devotos de San Crispín, que saben hacer las cosas bien, han elegido seis hermosas muchachas para que presidan su fiesta.

En ellas figura Yáquez, Pepita Gómez, Pepa Villarreal, María Baquigalupe, Asunción Prieto y Carmen Dorrego.

El programa era escogido y variado, como verá quien lea.

Seis novillos, en uno de los cuales, el primero, el auténtico Don Tancredo haría la sujeción. En otro luciría sus dotes como rejoneador y matador el mono sabio Basilio Barajas, y los otros morrían á manos de María, Morcino, Morcino de Madrid, José Doctor, Guerrita Chico y Argandoña.

Después del paseo, en el que hay muchas palmadas para las señoras.

Saló el primer becerro, en el que Don Tancredo el auténtico hace la sujeción colocando un sillón sobre el pedestal, y él se coloca cabeza abajo.

El becerro que en un caballo blanco el desbarato, volteándolo y rompiéndolo la ropa, y no sé si las narices.

Luego da unos cuantos trastos á los diestros. Los varios viajes le ponen tres banderillas, y tocan á matar después de haberse lucido pareando Fernando Espino.

Mariquito pasa... la pena negra para torcer al de Miraflores, y volviendo hasta los tacones, entra con un pinchazo malo. (Fitas y medias sueltas).

Otros dos pinchazos, una contraria y otros cuatro sablazos, cayendo el bicho completamente muerto. (Ni palmas ni palmillas).

Segundo en el caballo blanco el valiente mono sabio Basilio Barajas, que luce sus dotes de excelente jineta, elevando al lindo becerro, con bastante arte, seis rejoncillos, que le valen una animada ovación.

Muy bien, Barajas. Deje el caballo y coge los trastos de matar, empezando á pasar con un buen cambio.

Luego demuestra que camela poco de estas cosas, y después de obtener el cuarto becerro le da dando un pinchazo y entra con una estocada de dentro al lado contrario.

esconde.—El director del diario El Rayonal, Telesforo Rodríguez.—El director de El Sur de España, Gutiérrez Tevar.

HUESA 10. En el tren correo de Madrid ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Enrique Altamirano.

En la estación le aguardaban su antecesor, Sr. Sánchez Juárez, empleados de las oficinas de Hacienda, Gobierno, Juzgado y amigos particulares y políticos.

Desde la estación se dirigió directamente al Gobierno para tomar posesión.

El gobernador dimisionario ha salido en dirección á Madrid.

Como el éxito del viaje depende, en gran parte, de que tengamos tiempo bastante para organizar pequeños detalles, rogamos á quienes piensen inscribirse lo hagan cuanto antes, ingresando en el Banco Hispanoamericano el precio del billete, que como saben es de

FRANCOS 1.375

pues de ese modo sabremos si podemos organizar dos trenes.

Por lo pronto, bueno será advertir que tenemos ya 139 peticiones, y que, por lo tanto, disponemos solamente de 61 plazas.

Como hay muchas familias y numerosos grupos de amigos que desean ir juntos, es difícil la clasificación, facilitándonos mucho la tarea el que las inscripciones se hagan cuanto antes, pues necesitamos pedir con tiempo las habitaciones, disponiendo pequeños detalles que son de gran importancia; pues queremos proporcionar á los viajeros todo género de facilidades.

Los viajeros de provincias deben remitirnos cheque para ingresarlos en la cuenta del Banco Hispanoamericano.

Los que lo envíen directamente deben avisarnos el envío, y hacerlo á la cuenta corriente de M. Junot, director de «Viajes Pratiquss», enviando francos y no pesetas, pues si envían pesetas tenemos complicaciones de contabilidad.

Quienes por enfermedad ó otra causa forzosa no puedan efectuar el viaje, tienen derecho á sustituir el nombre del viajero. Y deben avisarlo para nosotros ayudarnos á encontrar persona que tome el billete, cosa fácil, pues seguramente habrá, como en el viaje que organizamos á París, más número de demandas que de plazas disponibles.

Indiquen claramente si desean habitaciones comunicadas, cama de matrimonio, habitación con dos camas, habitación con una sola cama, etc., etc.

Hemos comenzado á gestionar en Berlín y Viena, que nos permitan construir tribunas para presenciar la llegada de Su Majestad el Rey.

Si lo conseguimos, encargaremos á nuestros redactores que las decoren con los colores nacionales, y prepararemos algo que resulte grato á Don Alfonso y á los expedicionarios.

Estos gastos no entran en el presupuesto; pero LA CORRESPONDENCIA los sufragará muy gustosa, en atención á las circunstancias, si, como supone, conceden el permiso los Municipios de Berlín y Viena.

Para prevenir contingencias, daremos á cada viajero una tarjeta de identidad, que facilitará cualquier posible reclamación, y les acreditara en los diversos países, sin necesidad de pasaportes, etc., etc.

A ser posible, esas tarjetas irán visadas oficialmente y servirán de pase para fiestas y ceremonias.

Los viajeros que se hallen veraneando, podrán incorporarse en Aigüsa, Vitoria, Miranda, San Sebastián, Iruñ y Hendaya; pero no se les hará bonificación alguna, pues, como antes decimos, tenemos que pagar el tren especial entero desde Madrid hasta Hendaya.

Las familias y amigos irán agrupados. En cuanto recibamos indicaciones exactas publicaremos el precio de los sleeping entre Madrid-Hendaya, París-Lieja y Berlín-Viena.

Como ya hemos dicho, quedan reservados con excelente material, y sin escasear, será el viaje muy cómodo, aun para los que no tengan plaza en los coches-cama.

Los trayectos serán cortos y el cansancio no tendrá razón de ser.

En virtud de atenta invitación hecha por el Gobierno y la Sociedad de Tiro belgas al Tiro Nacional de España, han salido ayer para Bruselas, con objeto de tomar parte en el Concurso internacional, que durará desde el 9 del presente mes hasta el 20 mismo, los tiradores españoles D. Justo del Castillo, D. Germán Ortega, D. Eusebio Andrés, don Manuel Arnal, D. Arturo Fernández y don Julián Chamizo, los cuales han sido elegidos entre todas las Representaciones de dicha Sociedad, después de rigurosos ejercicios, que han demostrado que nuestra nación cuenta hoy con un buen número de ex-

celentes tiradores, gracias á tan patriótica institución.

Representando á la Junta Central del Tiro Nacional, va el distinguido escritor militar D. Joaquín de la Liave, persona muy respetada en Bélgica por su ilustración y talento.

Los tiradores que llevan la representación de España pertenecen: tres á la Sociedad de Madrid, dos á la de Zaragoza y uno á la de Badajoz.

Entre las muchas personas que despidieron en la estación á los dichos viajeros, recordamos á los señores duque de Osuna, cono presidente de la Junta Central; Alvarez Guajardo, presidente de la Representación de Madrid; Arjona, Rexachi, Olalde, Camps, Catalán, Martín, Gómez, Hinderer, Alonso y Castillo.

Al partir el tren, se oyeron vivas á España y al Tiro Nacional.

Llegada á Alicante.

ALICANTE 11. Ha llegado felizmente la primera expedición botijil.

Entre los que esperaban vi al gobernador, Sr. Ribot, al alcalde, Sr. Rojas, y á varios concejales, que saludaron al patriarca de la Orden, Sr. Mestre.

También aguardaban Comisiones de la Asociación de la Prensa, presididas por el Sr. Galdo.

Actualmente había en la estación Comisiones del comercio.

Mestre Martínez fué obsequiado en el local de la Asociación de la Prensa.

Por el Gran Hotel desfilaron muchas personas para saludar al patriarca de la Orden.

Reina gran entusiasmo.

Durante la entrada de los excursionistas en la población, se oyeron vivas á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á Mestre, á Madrid y á Alicante.

Indiquen claramente si desean habitaciones comunicadas, cama de matrimonio, habitación con dos camas, habitación con una sola cama, etc., etc.

Hemos comenzado ya la impresión de la Guía que regalaremos á los expedicionarios.

Formará un volumen de más de 100 páginas, y después de la reseña de cada población, tendrá páginas de memorandums muy útiles para los expedicionarios.

Como algunos expedicionarios nos escriben que dedicamos algunos días á visitar París colectivamente, hemos organizado una combinación suplementaria y voluntaria.

Quienes deseen formar parte de ella tendrán derecho á visitar durante tres días París en ínteros y efectuar una expedición á Versailles, en barco á la ida, y en breaks al regreso.

Precio de esta excursión voluntaria, 50 FRANCOs por persona.

Los lands serán los llamados en Francia «voiture de maître».

De este modo, quienes ya conocen París, podrán permanecer en completa libertad.

Quienes deseen formar parte de esa expedición deben remitir el importe á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en donde abriremos un registro especial.

Las familias y amigos irán agrupados. En cuanto recibamos indicaciones exactas publicaremos el precio de los sleeping entre Madrid-Hendaya, París-Lieja y Berlín-Viena.

Como ya hemos dicho, quedan reservados con excelente material, y sin escasear, será el viaje muy cómodo, aun para los que no tengan plaza en los coches-cama.

Los trayectos serán cortos y el cansancio no tendrá razón de ser.

En virtud de atenta invitación hecha por el Gobierno y la Sociedad de Tiro belgas al Tiro Nacional de España, han salido ayer para Bruselas, con objeto de tomar parte en el Concurso internacional, que durará desde el 9 del presente mes hasta el 20 mismo, los tiradores españoles D. Justo del Castillo, D. Germán Ortega, D. Eusebio Andrés, don Manuel Arnal, D. Arturo Fernández y don Julián Chamizo, los cuales han sido elegidos entre todas las Representaciones de dicha Sociedad, después de rigurosos ejercicios, que han demostrado que nuestra nación cuenta hoy con un buen número de ex-

celentes tiradores, gracias á tan patriótica institución.

Representando á la Junta Central del Tiro Nacional, va el distinguido escritor militar D. Joaquín de la Liave, persona muy respetada en Bélgica por su ilustración y talento.

Los tiradores que llevan la representación de España pertenecen: tres á la Sociedad de Madrid, dos á la de Zaragoza y uno á la de Badajoz.

Entre las muchas personas que despidieron en la estación á los dichos viajeros, recordamos á los señores duque de Osuna, cono presidente de la Junta Central; Alvarez Guajardo, presidente de la Representación de Madrid; Arjona, Rexachi, Olalde, Camps, Catalán, Martín, Gómez, Hinderer, Alonso y Castillo.

Al partir el tren, se oyeron vivas á España y al Tiro Nacional.

678 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ahora bien; esperando la entrada en el salón de las gentes que venían, Juan, perplejo, se preguntó: «Los agentes ¡habrán detenido al vizconde!» La señora de Gérygn, por su parte, se estremecía pensando en que quizás iba á ver aparecer á su marido. Desaba vivamente que hubiese sido detenido, y, sin embargo, ante la idea de que podía encontrarse frente á frente de él, se sentía desfallecer. Cuando Fauverot, el comisario, Saturnino, el señor D'Orgeval y los dos agentes, de pañano—dos mozos sólidos, dos hombres de pufos,—aparecieron en el salón, Blanca sonrió. «¿Enrique no viene con ellos...?» murmuró.—«Ha podido huir. Muy bien.» «¿Torpest!—se dijo Juan.—Han dejado escapar al vizconde. ¡Ah! Si yo hubiera estado allí...» «No veré á mi marido—pensó la vizcondesa turbada, despechada y alegre al mismo tiempo. Fauverot, entretanto, había maniobrado de manera que se encontró cerca de Blanca, á la que dijo en voz baja:—«Ha desfilado. Después, dirigiéndose al comisario, añadió:—«Vamos, señor comisario, espero que me diréis lo que todo esto significa. ¡Por qué se me ha detenido! ¡Por qué se me ha conducido aquí! ¿Qué delito he cometido?» «Es preciso que yo lo sepa. No se tiene derecho de atentar, sin causa, á la libertad de los ciudadanos pacíficos. Me quejaré á quien corresponda. La policía la toma siempre con los hombres honrados, mientras que los granujas van por las calles sin ser molestados por nadie.» El magistrado observaba al tabernero, cuya cara, aspecto general y lenguaje, indicaban bastante lo que podía ser. No había necesidad de ser un gran observador para darse cuenta de que Nicolás no era tan cálido como pretendía. «Tá... tá... tá...» dijo el comisario.—«No hables tan alto, es lo ruego. No te tergiverses los papeles... si gustais. Es á mi, y no á vos, á quien corresponde interrogar.» Fauverot, continuando representando el papel que se había trazado en aquella circunstancia, papel que, según él, debía servirle y servir á Blanca, respondió insolentemente:—«No tantas inflexiones, señor comisario.» «Hablo alto porque esto me place, y porque se tiene el derecho siempre de hablar alto cuando se está en su casa.» «Ahora bien, estoy en mi casa, puesto que estoy en casa de mi hermana, la señorita Blanca, aquí presente.» «Interrogadme si os parece, y os contestaré; pero á vuestra vez vo-

LA DAMA RUBIA

lo á sanción: será preciso que respondais también á mis preguntas, sin contar que responderéis de vuestros actos cuando lleguéis al momento.» «Cuando menos lo esperéis os daré las gracias por vuestra política y la política de vuestros esbirros... que me han detenido arbitrariamente, que me han impedido tomar el tren á la hora precisa, y que son tacaños de que no esté en París en el momento, que era preciso que estuviese para ocuparme de mis negocios, como comerciante con parente que soy; comerciante ventajosamente conocido en su barrio por todo el mundo.» «¡Ah! pero yo os haré ver que no soy precisamente un cualquiera... Se tienen amigos en la alcaldía; se es estimado en el Consejo municipal, y se es más aún por el diputado del distrito.» «Ahora interrogadme, estoy dispuesto á responderos.» El tabernero permaneció inmóvil, con los brazos cruzados, en una postura cómica, mirando al magistrado y á las personas que le rodeaban. Saturnino se encogió de hombros desdefiosamente. «¿Qué desearo!—dijo á Juan, al lado de quien estaba.—«Pienso que no ha de servir de nada—replicó el joven.—Sin responder al tabernero, el magistrado se volvió al agente. «¿Qué ha pasado?—preguntó.—«He aquí los hechos, señor comisario—respondió uno de los agentes.—«Estábamos mi compañero y yo, no lejos de la puertecita, delante de la cual nos habíais ordenado apostarnos...» «Estos señores—mostró á Saturnino y el señor D'Orgeval—se pasaban hablando.» «Estábamos atentos á todos los ruidos.» «Habíamos oído sonar varias veces, fuertemente, la campana de la casa... y pensábamos:—«No tienen prisa por abrir... Es probable que se trató de ganar tiempo, á fin de permitir, al señor que esperamos, que pueda escapar. Atención.» Fauverot respiró. «¿Proseguid—dijo el magistrado.—«El agente repuso:—«De pronto uno de estos caballeros—señaló al señor D'Orgeval—nos dijo:—«No habéis oído andar, cerca de aquí, al otro lado del muro...» «Efectivamente, mi camarada y yo habíamos oído en el jardín, al otro lado del muro, á veinte metros de la puerta próximamente, un ruido de pasos y una especie de roce; luego como echásemos de ver...» «Seguramente la persona que acuchábamos iba á salir del parque. ¡Todos nos aproximamos á la puertecita y esperamos.»

AL SEÑOR ALCALDE

Si el Sr. Vincenzi viene á regentar la casa del pueblo con el verdadero propósito de mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de la capital de España, no debe contentarse con recomendar á los vecinos medidas de saneamiento y exigir las oportunas en práctica bajo las multas con que cuenta en su bando de fe del actual, sino que es preciso de ejemplo, como alcalde celoso, haciendo se llenen cumplidamente los servicios públicos á que el vecindario tiene derecho, como la compensación de lo mucho que paga al Municipio. Fijese el señor alcalde en que se carece de agua en buena parte del barrio principal de Madrid, el de Salamanca; observe que, en el centro del mismo y próximo á casa de don existien focos de tifus, están convertidas en basureros varias calles y muchísimos solares; entrase de que los carros municipales suelen verter basura en la calle de Núñez Goya y Hermosilla, donde no existe alcantarilla ni conducción de agua de servicio público, y pida, por último, que sus subordinados los expedientes promovidos por los vecinos, para convencerse de que han sido desatendidas sus justas reclamaciones. Está muy bien entendido el estimular la acción privada; y por eso aplaudimos las medidas del señor alcalde; pero no se olvide de las obligaciones de las autoridades, y de las obligaciones populares especialmente, es la de cumplir los servicios que se deben á las ciudades, y, sin agua y alcantarillas serán estériles todos los sacrificios que se impongan á estos.

Un vecino.

Un suscriptor, en carta que tenemos á la vista, nos hace las siguientes justas observaciones, que trasladamos al señor alcalde por sí, como fundadamente esperamos de su actividad y celo, se sirva atenderlas. Dice dicho suscriptor que el bando del señor Vincenzi sobre los deberes higiénicos sean barridos los portales y aceras sin un riego previo, y que esta orden, muy racional y lógica, se compadeca mal con lo que ha llenes sin regarlas antes, cuando nubes enormes de polvo, que molistan á los transeúntes de un modo extraordinario. Añade nuestro comunicante que obedece esto á que en la mayoría de los casos no funcionan las bocas de riego, como sucede, casas 15, 17 y 19 de la calle del Río, y las situadas delante de los números 42 y 43 de la de Leganitos. Parece que la causa de ello es que el Ayuntamiento debe muchos atrasos de este servicio al Canal, por lo cual la Empresa se rompe, en lugar de componerse ó sustituirse, se condene. Nosotros esperamos que estas quejas serán escuchadas y atendidas por el señor alcalde, continuando de tal modo su saludable campaña en pro de los intereses de Madrid y de la salud pública.

AL SEÑOR ALCALDE

Algunos vecinos de la plaza de Oriente alon á acerca de un hedor insuperable que desde hace poco tiempo, vienen notando en aquellos alrededores. Estos vecinos han hecho todo género de registros en bahurillas y tejados, advirtiendo que el insuperable hedor viene, en

bucañas de aire, desde la calle de San Quintín y plaza de la Encarnación, y el hedor es característico de un cuerpo en descomposición.

REYES Y PRINCEPES

Los Príncipes de Gales irán a la India en el próximo octubre, embarcando en Génova a bordo del crucero Retona.

RUSIA Y JAPON

Los japoneses en Sakhaline. Dicen de Tokio que los japoneses han ocupado Korsakoff, en la isla de Sakhaline, sin encontrar resistencia seria.

FRANCIA Y ALEMANIA

Después del acuerdo. El conjunto de las impresiones que pueden recogerse en los círculos políticos y parlamentarios y los comentarios de la Prensa de hoy acerca de la resolución del conflicto francoalemán y los términos del acuerdo leído por Rouvier en la Cámara, son muy favorables a la gestión del Ministerio.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 11 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 19 grados, a las doce del día 32 grados, y a las cuatro de la tarde 27 grados.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 10, DIA 11. Lists various financial instruments and their prices.

NOTAS MUNICIPALES

En previsión de que el paro general acordado para el día 20 pudiera afectar a los obreros que intervienen en el suministro de artículos de primera necesidad, llamó ayer el alcalde a su despacho al jefe de los socialistas Pablo Iglesias, obteniendo la seguridad de que no se hará extensivo el paro a los obreros referidos.

NOTICIAS

Se indica para mandar la brigada de Infantería de Marina del Departamento del Ferrol, al general D. Soriano de la Piñera.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido a las cinco y media de la tarde en la Presidencia, no habiendo sido convocado para una hora antes, obedeciendo indicaciones del señor ministro de la Gobernación.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

Las componen las Comisiones de Obras y de Hacienda, acordando, después de algún debate, solicitar del gobernador la excepción de subasta para adjudicar las obras que han de ejecutarse con motivo de la Gran Via.

LO DE RUSIA

EN PLENA INSURRECCION

Según noticias recibidas del general Santolá, los cruceros Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, que llegaron el 13 para permanecer aquí durante las próximas regatas, vendrán directamente desde el puerto de Marín.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El último concierto. Hoy se ha celebrado el último concierto, hallándose el teatro lleno de gente en bote.

FIESTAS DE SAN FERMIN

OVACION A SARASATE

Al presentarse Sarasate al público fué objeto de una estruendosa ovación y prolongada serie de aplausos.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy, presidida por el Sr. Benito Moreno, en sustitución del marqués de Ibarra, que continúa enfermo, ha sido una de las más importantes celebradas hasta hoy.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

unos decretos de Hacienda que carecían de importancia. Estos decretos los firmará mañana el Rey.

UN ACTA

Reunidos en Madrid hoy 9 de julio de 1905, D. Eduardo Dato y D. Arsenio Linares, en representación del marqués de Ibarra, y don José Canalejas y D. Juan de Ampudia, en la de D. Cristino Martos, los representantes del marqués de Ibarra hicieron presente que, según este señor les había manifestado, el martes 4 del actual, después de la sesión celebrada en la Diputación provincial, y en el despacho de la presidencia, el Sr. Martos le dio frases ofensivas, por lo que les encomendaba la misión de exigir las explicaciones consiguientes a la reparación en el terreno de las armas.

DE MARINA

Ha vuelto al servicio activo, con derecho a ocupar la primera vacante, el teniente de navío D. Juan Romero Araoz, y ha quedado en situación de excedencia el alférez de navío D. Manuel Mendivil y Elio.

DE MARINA

El teniente coronel de infantería de Marina D. Enrique Muñoz Sánchez ha sido nombrado primer jefe del primer batallón del tercer regimiento, y el de igual empleo don Francisco Ojeda López, segundo jefe de la Comisión liquidadora del primer regimiento de Filipinas.

DE MARINA

Se ha aprobado el programa para la enseñanza teórica de los obreros topógrafos que efectúan el curso de electricidad en la Escuela de Aplicación establecida en el Lepanto, y al propio tiempo se abre un curso entre el personal de los distintos Cuarteles de la Armada, para redactar un Manual apropiado a la enseñanza que han de recibir dichos obreros en la referida Escuela.

DE MARINA

Los capitanes generales de los departamentos han recibido encargo de hacer muy eficaz la vigilancia, para evitar los embarques clandestinos.

DE MARINA

El torpedero Barceló será remodelado al arsenal de Cartagena para que se ejecuten las obras necesarias en su condensador.

DE MARINA

El ministro de Marina, Sr. Villanueva, que empieza ahora su labor al frente de la Armada, se inclina poco a ausentarse de Madrid.

DE MARINA

Si va a San Sebastián, será por las regatas internacionales anunciadas para el 16 del actual, y que durarán hasta el día 24.

DE MARINA

No es cierto que el ministro de Marina se proponga aceptar, como se dice, el proyecto de los proyectos de reorganización de la Armada de los Sres. Ferrándiz y Cobian.

DE MARINA

El Sr. Villanueva se propone ser muy sincero. «No miento, ni engañó a nadie, ha dicho el actual ministro de Marina. Si puedo hacer algo, lo haré; y si no hay modo de realizar las cosas, lo declararé ingenuamente. Yo no dispondré sino lo que está seguro de hacer. Reconozco que a los demás les habrá guiado un fin patriótico; pero ese es mi criterio.»

DE MARINA

El ministro de Marina lleva esta tarde al Consejo expedientes administrativos de poca importancia, entre ellos uno sobre subasta de carbón, y otro autorizando en Santander el establecimiento de un parque de ostricultura.

DE MARINA

Como uno de los esenciales empeños del actual Gobierno es hacer legalizada la situación económica para el 31 de diciembre, es punto de reflexión para el mismo no llevar ni al articulado ni a los estados del presupuesto para 1906 su plan de reformas así en la Armada como en los demás departamentos ministeriales, para aligerar la dismoción y aprobación de dicha ley económica. Es probable que el presupuesto no vayan sino las reformas convenientes que no den lugar a debate alguno.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

DE MARINA

El ministro de la Gobernación dará cuenta de varias prórrogas de contratos de casas particulares para la Guardia Civil, y lleva la petición de un crédito extraordinario por valor de 50.000 pesetas con destino a atenciones sanitarias.

DE MARINA

El ministro de Marina, que llegó a la Presidencia instantes después que el señor Montero Ríos, manifestó que llevaba al Consejo cuatro expedientes, entre ellos uno instruido a consecuencia de una compra ilegal de carbones en Canarias.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

El Sr. Villanueva, que empieza ahora su labor al frente de la Armada, se inclina poco a ausentarse de Madrid.

DE MARINA

Si va a San Sebastián, será por las regatas internacionales anunciadas para el 16 del actual, y que durarán hasta el día 24.

DE MARINA

No es cierto que el ministro de Marina se proponga aceptar, como se dice, el proyecto de los proyectos de reorganización de la Armada de los Sres. Ferrándiz y Cobian.

DE MARINA

El Sr. Villanueva se propone ser muy sincero. «No miento, ni engañó a nadie, ha dicho el actual ministro de Marina. Si puedo hacer algo, lo haré; y si no hay modo de realizar las cosas, lo declararé ingenuamente. Yo no dispondré sino lo que está seguro de hacer. Reconozco que a los demás les habrá guiado un fin patriótico; pero ese es mi criterio.»

DE MARINA

El ministro de Marina lleva esta tarde al Consejo expedientes administrativos de poca importancia, entre ellos uno sobre subasta de carbón, y otro autorizando en Santander el establecimiento de un parque de ostricultura.

DE MARINA

Como uno de los esenciales empeños del actual Gobierno es hacer legalizada la situación económica para el 31 de diciembre, es punto de reflexión para el mismo no llevar ni al articulado ni a los estados del presupuesto para 1906 su plan de reformas así en la Armada como en los demás departamentos ministeriales, para aligerar la dismoción y aprobación de dicha ley económica. Es probable que el presupuesto no vayan sino las reformas convenientes que no den lugar a debate alguno.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

DE MARINA

El ministro de la Gobernación dará cuenta de varias prórrogas de contratos de casas particulares para la Guardia Civil, y lleva la petición de un crédito extraordinario por valor de 50.000 pesetas con destino a atenciones sanitarias.

DE MARINA

El ministro de Marina, que llegó a la Presidencia instantes después que el señor Montero Ríos, manifestó que llevaba al Consejo cuatro expedientes, entre ellos uno instruido a consecuencia de una compra ilegal de carbones en Canarias.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

DE MARINA

El ministro de la Gobernación dará cuenta de varias prórrogas de contratos de casas particulares para la Guardia Civil, y lleva la petición de un crédito extraordinario por valor de 50.000 pesetas con destino a atenciones sanitarias.

DE MARINA

El ministro de Marina, que llegó a la Presidencia instantes después que el señor Montero Ríos, manifestó que llevaba al Consejo cuatro expedientes, entre ellos uno instruido a consecuencia de una compra ilegal de carbones en Canarias.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

DE MARINA

El ministro de la Gobernación dará cuenta de varias prórrogas de contratos de casas particulares para la Guardia Civil, y lleva la petición de un crédito extraordinario por valor de 50.000 pesetas con destino a atenciones sanitarias.

DE MARINA

El ministro de Marina, que llegó a la Presidencia instantes después que el señor Montero Ríos, manifestó que llevaba al Consejo cuatro expedientes, entre ellos uno instruido a consecuencia de una compra ilegal de carbones en Canarias.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

DE MARINA

El ministro de la Gobernación dará cuenta de varias prórrogas de contratos de casas particulares para la Guardia Civil, y lleva la petición de un crédito extraordinario por valor de 50.000 pesetas con destino a atenciones sanitarias.

Nos ha visitado una numerosa Comisión de peones eventuales del Ensanche, doliéndose de que la Alcaldía les haya señalado el jornal de seis reales, pues con tal cantidad les es imposible la vida.

ECOS POLITICOS

Cuando la Prensa, refiriéndose a determinadas actitudes favorables al Sr. Maura, habla de los Pidalos, no está en lo cierto. El marqués de Pidal podrá haber tomado la actitud que juzgue oportuna; pero D. Alejandro no ha hecho declaración alguna ni manifestado una grande ni pequeña a favor del Sr. Maura.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido a las cinco y media de la tarde en la Presidencia, no habiendo sido convocado para una hora antes, obedeciendo indicaciones del señor ministro de la Gobernación.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

AVISOS ÚTILES

SOMBRILLAS. M. DE DIEGO. Puerta del Sol, 12. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldero. Pídanse farm. 1.50 pta.

El Sr. Villanueva, que empieza ahora su labor al frente de la Armada, se inclina poco a ausentarse de Madrid.

DE MARINA

Si va a San Sebastián, será por las regatas internacionales anunciadas para el 16 del actual, y que durarán hasta el día 24.

DE MARINA

No es cierto que el ministro de Marina se proponga aceptar, como se dice, el proyecto de los proyectos de reorganización de la Armada de los Sres. Ferrándiz y Cobian.

DE MARINA

El Sr. Villanueva se propone ser muy sincero. «No miento, ni engañó a nadie, ha dicho el actual ministro de Marina. Si puedo hacer algo, lo haré; y si no hay modo de realizar las cosas, lo declararé ingenuamente. Yo no dispondré sino lo que está seguro de hacer. Reconozco que a los demás les habrá guiado un fin patriótico; pero ese es mi criterio.»

DE MARINA

El ministro de Marina lleva esta tarde al Consejo expedientes administrativos de poca importancia, entre ellos uno sobre subasta de carbón, y otro autorizando en Santander el establecimiento de un parque de ostricultura.

DE MARINA

Como uno de los esenciales empeños del actual Gobierno es hacer legalizada la situación económica para el 31 de diciembre, es punto de reflexión para el mismo no llevar ni al articulado ni a los estados del presupuesto para 1906 su plan de reformas así en la Armada como en los demás departamentos ministeriales, para aligerar la dismoción y aprobación de dicha ley económica. Es probable que el presupuesto no vayan sino las reformas convenientes que no den lugar a debate alguno.

DE MARINA

El Sr. Urzáiz mantuvo una exquisita reserva, deduciendo de su brevesimas palabras que acerca de la cuestión nada podía decir, por haber sido puesta en manos del Presidente del Consejo.

DE MARINA

El conde de Romanones someterá a sus compañeros la circular que, con instrucciones relacionadas con su departamento, dirige a los gobernadores, de acuerdo con lo convenido en uno de los últimos Consejos de ministros, y la rebaja de las tarifas para el suministro de agua de Lozoya, la cual, para aquellos que habitan casas que quieren no exceder de 50 pesetas mensuales, es de un 50 por 100.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Papeles, Numeros, Lotaciones. Lists winning numbers and amounts for various ticket types.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing names and numbers of winners for 500 peseta prizes, organized by ticket type (e.g., 12 mil, 7 mil, 5 mil).

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 12

Arzuela. — 8 1/2. — Los ángeles. — Lysistrata. Herminio. Palacios. — Balmes. Hermanos Palacios. — Consuelo. — Apolo. — 8 1/2. — El mal de amores. — El terrible Pérez. — El perro chico. — El alma del pueblo. — Cómico. — 10. — Cambios naturales. — Academia modela. — La Reina del couplet. — Parish. — 9 1/2. — Gran acontecimiento. — Repetición del programa del beneficio de los excentrícos Antonet y Walter. — Toda la compañía internacional que dirige William Pasch. — Actualidades. — Espectáculo variado por tarde y noche. — Candelaria Medina. — Colombina. — Bella Charito. — Olivares. — Adela Cubas y Carmen Diaz. — Recreo Selamano. — (Avala, 11 y Castellana, 10) — Patines, como en un náutico. — Cinematógrafo y diversas atracciones. — Abierto por las noches. — Recreo Argelletes. — (Ferraz, 29.) — Funciones diarias tarde y noche. — Patines, cinematógrafo, albañal blanco, columpios, magnifico, canchales, etc. — Sicción de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. — Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios. — Proyecciones animadas. — (Fuencarral, 15.) — Todos los días desde las seis a las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades. — En todas las series los célebres cantadores de la jota, janson y el Andorra. — Los días festivos de descanso. — Cinematógrafo France español (Duque de Alba). — Variación completa de los dos programas diferentes. — Todos los cuadros son nuevos y de gran éxito.

BOLETIN religioso del día 12

Santos del día 12 de Julio. — San Juan Gualberto. — Santos Epifania y Marciano, vírgenes y mártires; San Paterniano, obispo, y San Nabor y compañeros mártires. — Sale el sol a las 4,54 y se pone a las 7,46. — Cultos para el día 12. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde continúa la novena a la Virgen del Carmen, predicando, en la misa, a las diez, el Sr. Rivadeneira, y por la tarde, a las seis, el padre Berzaluce. — En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. — En la Catedral, sigue la novena rezada a la Virgen del Carmen, a las seis y media de la mañana. — En las Monjas de Santa Ana (Guindalera), ídem, ídem, por la tarde, a las seis y media. — En Santiago, ídem, ídem, Sr. Nieto y Gervasio Esteban. — En el Carmen, ídem, ídem, Sr. Gallego y P. Bonifacio. — En Santa Bárbara solo por la tarde, siendo orador, a las cinco y media, D. Segundo Vuelta. — En San Pascual, ídem, ídem, D. Ángel Nieto. — En San Ginés, a las seis, D. Luis Calpena. — En San José, ídem, el señor Fernández. — En San Martín, ídem, ídem, D. Manuel Basulto. — En el Cristo de la Salud, ídem, D. José María Rus. — En el Buen Suceso, ídem, padre Mangel Sedano. — En San Marcos, ídem, a las seis y media, Sr. Barragán. — En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, ídem, el P. Menéndez. — En la parroquia de Santa Teresa, ídem, D. Segundo Vuelta. — En Santa Cruz, ídem, D. Antonio Martínez. — En la parroquia de los Dolores, a las siete, el señor Urbina. — En San Millán, ídem, ídem, D. Ángel Lázaro. — La misa y oficio son de San Juan Gualberto. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Fernando.

Advertisement for Don Eugenio Ruidiaz y Garavia and his wife Doña Elvira de Castro y Solís, announcing their deaths and funeral services.

Advertisement for AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas DE COSLADA, highlighting its medicinal properties.

Advertisement for LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL, offering electrical services and machinery.

Advertisement for DOÑA DOLORES BAURA y SORIANO, announcing her death and funeral arrangements.

Advertisement for SALDO, offering various goods and services.

Advertisement for SAN SEBASTIAN, offering accommodation and services.

Advertisement for POMADA, offering medicinal ointments.

Advertisement for COCHES, offering cars and vehicles.

Advertisement for BILLETES KILOMETRICOS, offering travel tickets.

Advertisement for CAMAS Y MUEBLES, offering furniture and bedding.

Advertisement for DENTISTAS OFICIAL, offering dental services.

Advertisement for AGUAS DE SAN FRANCISCO, offering mineral waters.

Advertisement for VINATEROS, offering wine services.

Advertisement for TRANSPARENTES, offering various goods.

Advertisement for PIANOS, offering pianos for sale.

Advertisement for LIQUIDACION, offering liquidation services.

Advertisement for SE VENDE, offering property for sale.

Advertisement for SE VENDE, offering property for sale.

Advertisement for ANTIGUA AGENCIA STORR, offering agency services.

Advertisement for ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA, offering advertising services.

Advertisement for ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, offering funeral services.

Advertisement for ANTIGUA AGENCIA STORR, offering agency services.

Advertisement for ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA, offering advertising services.

Advertisement for ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, offering funeral services.

Advertisement for ANTIGUA AGENCIA STORR, offering agency services.

Advertisement for ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA, offering advertising services.

Advertisement for ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, offering funeral services.

Advertisement for ANTIGUA AGENCIA STORR, offering agency services.

Advertisement for AVISO A LOS VIAJEROS, providing travel information and services.

Advertisement for NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60, offering funeral services.

Advertisement for ATENCION, offering attention services.

Advertisement for AUTOMOVIL, offering car services.

Advertisement for AVISO DERRIFO, offering removal services.

Advertisement for 100 postales ilustradas, offering illustrated postcards.

Advertisement for DON LUIS CAPPA, offering services.

Advertisement for DON LUIS CAPPA, offering services.

Advertisement for LIMAS DE ACERO, offering steel products.

Advertisement for VINO TINTO, offering wine.

Advertisement for VINO TINTO, offering wine.

Advertisement for VINO TINTO, offering wine.

Advertisement for VINO TINTO, offering wine.

Advertisement for VINO TINTO, offering wine.

Advertisement for XXIV ANIVERSARIO of DON LUIS GUILLOU Y RIVES, announcing his death.

Advertisement for DIABETES, offering medical treatment.

Advertisement for DINERO, offering financial services.

Advertisement for D. Juan Manuel de la Pezuela y VINCENT, announcing his death.

Advertisement for Tejas, Ladrillos, Baldosas, offering construction materials.

Advertisement for RELOJES EXTRA-EXTRA-PIANOS, offering watches.

Advertisement for DINERO, offering financial services.

Advertisement for DOÑA CAROLINA GADEA DE PASQUAL, announcing her death.

Advertisement for RUBIO, offering services.